

LAS DROGAS Y LA NARCOVIOLENCIA

Por: Héctor Ceballos Garibay

La maldad existe, igual que la bondad, desde que apareció la sociedad humana sobre la faz de la Tierra. Es por eso que a lo largo de la historia ninguna cárcel, ningún tipo de sanción y ni siquiera la amenaza del infierno eterno han podido erradicar las infinitas formas del Mal: las guerras, el despotismo, la explotación, la discriminación, el racismo, la misoginia y el sadismo. Pero si resulta imposible abolir estas conductas “humanas, demasiado humanas”, lo que sí podemos hacer, mediante una educación humanista, es fortalecer las actitudes positivas creadas por el homo sapiens: el ideal pacifista, la lucha por la igualdad jurídica, el respeto a las libertades y a los derechos humanos, la aceptación incluyente de la pluralidad étnica, cultural e ideológica, el fomento de la solidaridad social y el cuidado de nuestro hábitat común.

¿Cómo combatir el consumo de drogas y cómo afrontar la narcoviolencia que viene aparejado al comercio de estupefacientes? La respuesta no puede ser otra, en primera instancia, que la *educación*. A través de la familia y la escuela se deben generar los valores propios de una nueva cultura racional y sostenible que se inculque desde la más tierna infancia: el cultivo de la sensibilidad, de los afectos y de una conciencia cívica que aliente el respeto mutuo y el amor al prójimo y a la naturaleza; el fomento de una fortaleza espiritual sustentada en la dignidad del ser y no en la ostentación del tener; el desarrollo de las capacidades creativas y críticas de los individuos, y no la adopción de modelos prefabricados que aletargan el intelecto e inducen al egoísmo y al consumismo voraz; la preferencia por lo genuino, lo natural, lo esencial, y no la búsqueda de un placer efímero y banal que recurre a la alteración artificial de la psique. Si no cambiamos por medio de la educación los hábitos y la mentalidad adocenada y vacua de los jóvenes, si no vigorizamos su corazón y su espíritu crítico, será imposible que ellos puedan decir “no a las drogas” cuando en la calle o en los antros les ofrezcan estas sustancias venenosas.

En segunda instancia, la drogadicción tiene que ser concebido como un problema de salud pública: millones de individuos en todo el orbe sufren la muerte, la degradación física y mental, y su exclusión de la vida social y familiar a consecuencia del consumo de drogas. Los onerosos gastos médicos y hospitalarios, así como la cuantiosa inversión de recursos públicos en la prevención de las adicciones y el combate a la narcodelincuencia representan un problema que ya ha rebasando la capacidad operativa

de los Estados. Para colmo, el poder clandestino y paramilitar de los cárteles tiene en jaque la paz social y el funcionamiento de las instituciones democráticas. A futuro, si se quiere erradicar las ramificaciones criminales del narcotráfico, necesariamente habrá que legalizar parcial o totalmente el uso de las drogas, tal como se hizo con muy buenos frutos en Holanda y otros países. Mientras tanto, hoy en día debe reforzarse la política de prevención y el cuidado de los enfermos. Por ello resulta desacertado y hasta contraproducente seguir culpabilizando, estigmatizando y castigando a los drogadictos, quienes conforman el eslabón más débil de la cadena. Al contrario, lo que está a la orden del día en el mundo es la reducción de las penas a los adictos, la reglamentación de las dosis mínimas para el consumo e insistir siempre en las estrategias de prevención y readaptación social de todos aquellos que hayan caído víctimas del flagelo de la drogadicción.

En tercera instancia, la violencia delictiva generada por el narcotráfico tiene que enfrentarse como un asunto de seguridad nacional, amén de ser ya una problemática global que involucra a numerosos países de la misma zona económica. Y frente a esa amenaza no sólo debe incrementarse la cooperación internacional (en el caso mexicano-estadounidense: a través de compartir datos de inteligencia, congelar las cuentas bancarias de los cárteles, mejorar la tecnología y los equipos militares de una policía profesionalizada, etcétera), sino que también es urgente establecer estrategias integrales que contemplen aspectos a corto, mediano y largo plazo, y que vayan desde las medidas macrosociales (políticas públicas de redistribución de la riqueza), pasando por las indispensables medidas educativas y de salud pública, y las cuales se coronen con una eficiente aplicación de la justicia: la detención expedita y el castigo ejemplar a los transgresores de la ley.

Una vez que Felipe Calderón sacó al Ejército a las calles para combatir a las mafias de la droga, de inmediato los errores de planeación salieron a flote: no existió una adecuada coordinación política entre los tres niveles del gobierno, no se tomaron precauciones a fin de afectar lo menos posible la paz social ciudadana, no se han respetado los derechos humanos durante los operativos militares, no se ha combatido la corrupción de los funcionarios, ha persistido la impunidad y el trato diferenciado con los mafiosos (¿por qué la ofensiva militar se focaliza en La Familia, el cártel del Golfo, etc., mientras que el cártel de Sinaloa permanece intocado?), muy poco se han cortado los circuitos comerciales y financieros del lavado de dinero, y el grueso de los empeños se han dirigido a la detención de los capos y a la destrucción de plantíos y laboratorios,

una medida insuficiente en tanto que los mandos caídos se reemplazan y los lugares destruidos se reconstruyen. A estas alturas, sin que exista una policía ad hoc y con capacidad para cubrir el territorio nacional, y cuando el Ejército y la Marina están librando una ofensiva en curso, resultaría desaconsejable desde una perspectiva pragmática ordenar el regreso inmediato de los militares a sus cuarteles. No queda de otra, entonces, que mejorar la estrategia y subsanar los hierros cometidos. Algunos expertos en el tema aseguran que la actual táctica de los cárteles, consistente en atacar a los soldados de manera frontal, no representa otra cosa que “patadas de ahogado” de los narcotraficantes para intentar obligar al Estado mexicano a negociar con ellos una tregua que, más tarde, les permita revivir aquella época cuando los políticos se hacían de la vista gorda con los negocios lucrativos del narcotráfico. Mientras son peras o son manzanas, la sociedad civil no tiene otra opción que ejercer la crítica constructiva, protegernos unos a otros e ingeniar formas para ser parte de la solución y no una más de las víctimas del conflicto. Por lo pronto, debe quedar claro que no es reprimiendo y condenando, sino educando y comprendiendo como mejor podemos ayudar a las personas que día a día viven el infierno de la drogadicción.

Sés Jarhání, Uruapan, Mich., a 22 de diciembre de 2009.